RECAUDACIÓN TOTAL HASTA AGOSTO FUE DE G. 11 BILLONES

Fisco, con crucial aumento en ingresos gracias al IRE

El Impuesto a la Renta Empresarial consiguió un aumento del 187%, según datos de la SET.

ARCHIVO

El viceministro de Tributación dijo que están teniendo un avance muy positivo, sobre todo por el objetivo que se tiene de alcanzar un crecimiento general del 8%.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) obtuvo un total de G. 3 billones en ingresos acumulados, desde enero a agosto, mediante el Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), cuyas cifras representan un aumento del 187%, teniendo en cuenta que en el mismo periodo del año anterior fue de G. 1,28 billones.

El viceministro de la SET, Óscar Orué, explicó que las imposiciones, en general, experimentan cifras positivas debido a que la economía ha demostrado un dinamismo muy superior al comparar con un periodo complicado, donde el ritmo económico fue paralizado por efectos de la pandemia como lo fue el año pasado.

"El IRE es parte de la Ley de Simplificación y Modernización Tributaria que entró en vigencia desde el mes de enero del 2020. La nueva ley significa una reconversión importante en materia tributaria que busca el equilibrio entre los contribuyentes", manifestó el subsecretario de Estado.

Agregó que los impuestos que anteriormente se conocían como Iracis, Iragro, IRPC e IRP para sociedades simples, todos pasan al IRE. Las sociedades simples, en la ley anterior, estaban dentro del Impuesto a la Renta Personal (IRP); hoy están dentro del IRE. Con el 33,1% de los ingresos totales, el IRE es el segundo impuesto más recaudador de la SET.

INGRESOS ACUMULADOS

Los ingresos tributarios acumulados al mes de agosto fueron de un total de G. 11,1 billones, cuya cifra implica un crecimiento del 30,4% respecto a las recaudaciones que se obtuvieron de enero a agosto del año pasado cuando la cartera tributaria computó un total de G. 8,5 billones.

"Estamos teniendo un avance muy positivo sobre todo por el objetivo que se tiene de alcanzar un crecimiento general del 8%, sobre los datos que fueron computados el año pasado. Esperamos seguir por este camino que nos ayudará a financiar los programas vigentes que tiene el Estado para lo que resta del año", explicó el viceministro de la SET. Orué señaló que el consumo, reflejado en los pagos por el IVA, denota un volumen mayor en el movimiento económico durante el presente año.

SECTOR CONTINÚA MEJORANDO

Importación de vehículos aumentó 19,7% a agosto

ARCHIVO

Los SUV también demostraron un 21,5% de mejoramiento con 5.228 vehículos, teniendo como referencia que en el 2020 pasaron por los registros 4.303.

Uno de los segmentos que muestra números positivos es el de las pick-ups, con una recuperación de 100,2%.

La Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam) reportó que, al cierre del mes de agosto, se registró la importación de 16.386 vehículos livianos (20,0%) y 1.159 camiones nuevos (16,5%), que representa un total de 17.545 unidades, teniendo un aumento de 19,7% respecto al 2020, cuando fueron importadas 14.652 unidades.

El sector sigue mejorando su ritmo de importaciones, aunque aún distante de las cifras logradas en el 2018, cuando en el mes mencionado ya había alcanzado 23.621 unidades.

Uno de los segmentos que muestra números positivos es el de las pick-ups, con una recuperación de 100,2%, ya que hasta el octavo mes del año pasado había ingresado solamente 2.435 unidades y ahora se registraron 4.876 camionetas.

Las SUV también demostraron un 21,5% de mejoramiento con 5.228 vehículos, teniendo como referencia que en el 2020 pasaron por los registros 4.303.

Los minibuses mantuvieron variaciones negativas de -15,4%. Los camiones ascendieron 17,3% y los ómnibus tuvieron un descenso de -11,1% respectivamente, informaron desde la agremiación.

MARCAS

En cuanto a marcas, con 15,5% Chevrolet encabezó la lista con mayor volumen de importación de vehículos livianos por delante de Kia (14,9%) y Hyundai (14,5%).

En el primer lugar de los modelos de vehículos livianos más importados, Hyundai HB20 se posicionó con 9,89% de participación, seguido por Chevrolet S10 (8,07%) y Toyota Hilux (6,78%).

Por su parte, con 23% de participación, Kia lideró el ranking de camiones, seguida por Isuzu (22,7%), y Hyundai (7,9%). Con 23%, Kia K2700 ocupa el primer puesto de los modelos de camiones con mayor porcentaje de participación, por delante de Isuzu QKR55 (16,9%) y Hyundai H100 (5,6%).

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 26/21
"ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS - COOPERACIÓN CHINA-TAIWÁN" - PLURIANUAL - ID. N° 397.351

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil Asunción, Paraguay.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

FINANCIAMIENTO: El pago de los bienes se efectuará con fondos de la cooperación China – Taiwán, programado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al MSP y BS, del Ejercicio Fiscal 2021. Objeto del Gasto 543 "Adquisición de equipos de computación" y disponibilidad de Plan de Caja.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta el 17/09/2021, 12:00hs

FECHA INICIO PROPUESTA: 24/09/2021 08:00 hs.

FECHA FIN PROPUESTA: 28/09/2021 08:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 30/09/2021 hasta las 10:00 hs

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/09/2021 a las 10:15 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL
TELÉFONO: (021) 2374 299

I.D. N° 397.351

MOPC #ConstruyendoEsperanza ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CAMINO VECINAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ, TRAMO CAAZAPÁ – BOQUERÓN" elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Mirna Rodríguez Barrios, con Reg. CTCA N° I-845, cuyo proponente es el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), y la Representante Legal la Sra. Mirta Isabel Medina Ruiz, Directora – Dirección de Gestión Socio Ambiental, a desarrollarse en el Distrito de Caazapá, Departamento de Caazapá, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de septiembre del 2021

15627

FLEXIBILIZACIÓN DE RESTRICCIONES FRONTERIZAS

Chile permitirá el ingreso de turistas desde octubre

Los extranjeros que deseen entrar al país deberán validar previamente sus vacunas contra el covid.

Santiago, Chile. AFP

Al llegar a Chile todos los viajeros deberán cumplir una cuarentena de cinco días para los vacunados y de siete días para quienes no lo estén.

El gobierno chileno flexibilizó ayer miércoles las restricciones en sus fronteras, que permanecen cerradas desde abril, y permitirá a partir de octubre el ingreso de extranjeros que validen previamente sus vacunas contra el covid-19. Las autoridades hicieron el anuncio cuando los contagios y decesos por coronavirus han descendido considerablemente y la campaña de vacunación marcha con celeridad, alcanzando poco más del 72% de los 19 millones de habitantes (con dos dosis). Esta semana comenzó la inmunización de niños de entre 6 y 11 años.

A partir del 1 de octubre, los aeropuertos de las ciudades norteñas de Antofagasta e Iquique comenzarán a recibir vuelos del exterior, hasta ahora solo permitidos en la terminal aérea de Santiago bajo un riguroso control sanitario. También podrán ingresar extranjeros no residentes en el país, como medida para potenciar el turismo, sector duramente golpeado por la pandemia. Desde abril solo podían ingresar al país los ciudadanos chilenos y residentes extranjeros. Las fronteras terrestres (con Argentina, Bolivia y Perú) se mantienen cerradas, salvo para camiones de carga.

APERTURA PROGRESIVA

"Este anuncio de apertura de fronteras, que es un primer paso de un proceso que será progresivo, permite que turistas extranjeros puedan venir a nuestro país", dijo el subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte. Hasta antes de la pandemia, miles de argentinos visitaban las playas chilenas durante el verano austral. Los turistas y otros viajeros extranjeros deberán llenar una "declaración jurada" en línea 48 horas antes de su vuelo y tener un examen PCR negativo de hasta 72 horas antes. Los extranjeros deberán además contar con un seguro médico de al menos 30.000 dólares de cobertura y validar previamente en línea sus vacunas contra el covid-19. Esta solicitud podrá realizarse desde hoy jueves, pero la respuesta puede demorar hasta 30 días. "Tener este trámite realizado exitosamente será un requisito para poder embarcar a nuestro país", destacó la subsecretaria de Salud, Paula Daza, quien recomendó a los extranjeros o chilenos que viven en el exterior "no planificar un viaje sin antes tener la validación de vacunas".

UNA BAJA GLOBAL DEL 13%

Descenso de casos, en todas las regiones

Según la OMS, la caída más notoria de las infecciones se produce en América.

En la semana comprendida entre el 6 y el 12 de setiembre, los casos de covid-19 a nivel mundial fueron 3,9 millones, lo que significa una caída del 13% con respecto a los siete días anteriores. Se trata del primer descenso importante registrado en dos meses de predominancia de la variante Delta. Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hubo descensos de contagios en todas las regiones del planeta, especialmente en América, con una caída del 17% en los casos (1,4 millones), en el sur de Asia (-16%) y en África y Oriente Medio (-15%). En Europa, que tras América es la segunda región con más casos, estos descendieron un 5% y la semana pasada fueron de 1,1 millones, mientras que en Asia Oriental la bajada fue del 8%. Estados Unidos se mantiene como el país con más casos semanales (un millón la semana pasada), seguido por Reino Unido (256.000) e India (248.000).

MENOS MUERTES

Las muertes en el mismo período también descendieron globalmente, un 7%, y en cifras absolutas fueron más de 62.000, por lo que el total desde el inicio de la crisis sanitaria supera los 4,6 millones de fallecidos (2,1 millones en América y 1,2 millones en Europa). Por regiones llama la atención la caída del 20% en el número de fallecidos semanalmente en Asia Meridional (8.900 en los siete días estudiados), aunque aún se registraron ascensos en África (del 7%) y Asia Oriental (2%).

AFP

Según la OMS, en América los contagios de covid-19 tuvieron una caída del 17%.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION EXCLUIDA

"SERVICIO DE CORREO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO"

La CORTE SUPREMA DE JUSTICIA convoca a CONTRATACION EXCLUIDA "SERVICIO DE CORREO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO"

Los documentos de la presente Contratación podrán ser observados y descargados de la página web de la Corte Suprema de Justicia de Asunción www.pj.gov.py o bien en la sección de "Licitaciones no reguladas por la Ley" de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

El Calendario de para la Apertura de Sobres del Remate es idéntico a lo establecido en el cuadro que se refiere a continuación:

ITEM INFORMACION	FECHA	HORA
FECHA TOPE DE CONSULTAS	22/09/2021	HASTA LAS 13:00 HS
RECEPCION DE SOBRES	28/09/2021	HASTA LAS 09:15 HS
ACTA DE APERTURA	28/09/2021	09:30 HS

Asunción, 14 de septiembre de 2021.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — El Gobierno Nacional — Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 26/21
ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS - COOPERACION CHINA-TAIWÁN" – PLURIANUAL - ID. N° 397.351

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil, Asunción, Paraguay.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

FINANCIAMIENTO: El pago de los bienes a adquirir con fondos de la cooperación China – Taiwán, programado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al MSP y BS, del Ejercicio Fiscal 2021, Objeto del Gasto 543 "Adquisición de equipos de computación" y disponibilidad de Plan de Caja.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser retirados sin costo alguno, a partir del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: Hasta su publicación hasta el 17/09/2021, 12:00 hs.

FECHA INICIO PROPUESTAS: 21/09/2021, 08:00 hs.

FECHA FIN PROPUESTAS: 28/09/2021, 09:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 30/09/2021 hasta las 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/09/2021 a las 10:15 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A crédito.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NOTA IMPORTANTE: PROVEEDORES QUE TENGAN RELACIONES CONTRACTUALES CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE PROHIBICION ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" SE ABSTENGAN DE PARTICIPAR EN LA LICITACION.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – EDIF. N° 1 NIVEL CENTRAL
TELÉFONO: (021) 2374 539

I.D. N° 397.351

MOPC #ObrasParaLaGente — El Gobierno Nacional — Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CAMINO VECINAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ, TRAMO CAAZAPÁ – BOQUERÓN" elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Mirna Rodríguez Ramos, con Reg. CTCA N° 7-845, cuyo proponente es el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), y la Representante Legal la Sra. Mirta Isabel Medina Ruiz, Director – Dirección de Gestión Socio Ambiental, a desarrollarse en el Distrito de Caazapá, Departamento de Caazapá, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sin general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de septiembre del 2021

Escaneado con CamScanner

LIGA DE CAMPEONES

Caen Manchester y Cristiano

CR7 marcó el único gol para su equipo, que sorpresivamente cedió 2-1 frente al Young Boys de Suiza.

Agencia Ap

El Manchester United de Cristiano Ronaldo fue derrotado 2-1 por el Young Boys, que llegaba en la antesala de Cenicienta, el máximo torneo europeo cerrando el telón de su fase de grupos. En el grupo F, el Manchester United visitaba al equipo teóricamente más débil de su llave pero fue derrotado en Suiza.

Cristiano Ronaldo adelantó al líder de la Premier League inglesa en el minuto 13, pero la expulsión en el 35 de Aaron Wan-Bissaka complicó todo para su equipo y el conjunto suizo consiguió remontar en la segunda mitad, con goles del camerunés Moumi Ngamaleu (66) y, ya en el último suspiro, del estadounidense Theoson Siebatcheu (90+5).

En la misma llave, Villarreal (campeón de la Europa League) y Atalanta igualaron 2-2. El otro equipo español en liza este martes tampoco ganó: el Sevilla empató 1-1 en casa ante el Salzburgo, en un partido loco, marcado por cuatro penales, dos de ellos fallados por los austriacos. En su grupo, el G, el Lille francés y el Wolfsburgo alemán también empataron, en su caso 0-0.

En el H, el Chelsea (defensor del título) consiguió un triunfo laborioso por 1-0 ante el Zenit ruso, pero pudo abrir su camino con buen pie. El belga Romelu Lukaku, fichaje estrella de los Blues, consiguió el único tanto del partido, en el 69. Más cómodo fue para el otro favorito de este grupo, la Juventus, que se paseó en Malmö (3-0) mediante los goles de Alex Sandro (23), Paulo Dybala (46) y Álvaro Morata (45+1).

LIGA DE CAMPEONES

FASE DE GRUPOS

PARTIDOS PARA HOY

12:45

Besiktas VS Borussia Dortmund

Sheriff VS Shakhtar

15:00

Atlético de Madrid VS Oporto

Club Brujas VS PSG

Inter VS Real Madrid

Liverpool VS AC Milan

Manchester City VS Leipzig

Sporting VS Ajax

Cristiano Ronaldo marcó el único tanto del Manchester United, pero fue insuficiente para evitar la derrota.

HUMILLAN AL BARÇA SIN MESSI

Agencia Efe/ AFP

El Barcelona inició la vida sin Lionel Messi en la Champions con una derrota 3-0 ante el Bayern Múnich, en el Camp Nou, en la primera jornada, en un duelo en el que un equipo azulgrana en reconstrucción fue muy inferior al campeón alemán.

Los goles de dos clásicos como Thomas Müller (34) y Robert Lewandowski (56 y 85) le dieron la victoria al Bayern, líder del grupo E, que completan el Dynamo Kiev y el Benfica, que empataron sin goles.

Los alemanes, con Julian Nagelsmann debutando en el banquillo, consiguieron con autoridad su 19ª victoria consecutiva fuera de casa en Champions. Tras tres lustros bailando al ritmo de Messi, la nueva era azulgrana en la Champions empezó con un envite de altura, ante un Bayern que se impuso 8-2 hace 13 meses en los cuartos de la Champions 2020, que terminó ganando.

Los 40.000 hinchas que acudieron al Camp Nou –aforo máximo permitido– animaron a dos internacionales holandeses, Memphis Depay y Luuk de Jong.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 26/21
"ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP"BS - COOPERACION CHINA-TAIWAN" – PLURIANUAL - ID. N° 397.351

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil, Asunción, Paraguay.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE FIREWALLS DE BORDE PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

FINANCIAMIENTO: El pago de los bienes se efectuará con fondos de la cooperación China – Taiwán, programado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignado al MSP y BS, del Ejercicio Fiscal 2021, Objeto del Gasto 542 "Adquisición de equipos de computación" y disponibilidad de Plan de Caja.

El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación de dicho año.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta el 17/09/2021, 12:00hs

FECHA INICIO PROPUESTA: 24/09/2021 08:00 hs.

FECHA FIN PROPUESTA: 28/09/2021 08:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 30/09/2021 hasta las 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/09/2021 a las 10:10 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS Y CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 5804/17.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL
TELÉFONO: (021) 2374 290

I.D. N° 397.351

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL EF 1236-21

Objeto: adquisición de licencias para servicios Calling y CCX y equipos de comunicación unificada, incluyendo instalación y configuración.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py o https://compras.itaipu.gov.br

Recepción de Ofertas: hasta las 8:00 h del **28 de septiembre de 2021.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor German Carlos Bocage Mosca, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"Loteamiento para urbanización" (EIAp)**, elaborado por el Consultor Fredy Amaldo Aquino con Registro CTCA N° I-878, cuyo proponente es el Señor German Carlos Bocage Mosca, a ser desarrollado en el inmueble identificado con la Matrícula N° L01/5311, L01/1, L01/2371, L01/10550 Padrón N° 8439, 677, 11133, 10420, con una Superficie Total de la Propiedad de 15 Has 2944 m2, ubicado en el lugarN denominado Yuquyry, Distrito de Aregua, Departamento Central, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente (SEAM), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

14988

Asunción, 15 de setiembre del 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma PYPCES S.A. Proponente, y su representante legal el Señor Norberto Antonio Alegre Sasiain, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **Granja La Estanquera, Piscicultura y Suinocultura**, elaborado por el Consultor Ambiental Fredy Amaldo Aquino Reg. CTCA N° I-878, identificado en el inmueble con Fincas N° 2943, 5689, 542, Padrones N° 2832, 3885, 214, ubicado en el lugar denominado Santa Teresita, Distrito de Eusebio Ayala, Departamento de Cordillera, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta. www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

14989

Asunción, 15 de setiembre del 2021

Escaneado con CamScanner